

Admitidos para las Universidades del País Vasco (Bilbao), Oviedo, Murcia, País Vasco (San Sebastián) y Salamanca

Don Manuel Grande Benito, titular de disciplina equiparada por Orden de 27 de julio de 1981.

Don Juan Antonio Rodríguez Renuncio, titular de disciplina equiparada por Orden de 27 de julio de 1981.

Don Miguel Angel Esteso Díaz, titular de disciplina equiparada por Orden de 27 de julio de 1981.

Don Luis María Polo Díez, titular de disciplina equiparada por Orden de 27 de julio de 1981.

Don Alfredo Sanz Medel, titular de disciplina equiparada por Orden de 27 de julio de 1981.

Don Jesús Angel Gálvez Morillas, titular de disciplina equiparada por Orden de 27 de julio de 1981.

Don José María López Roca, titular de disciplina equiparada por Orden de 27 de julio de 1981.

Excluidos para las Universidades del País Vasco (Bilbao), Oviedo, Murcia, País Vasco (San Sebastián) y Salamanca

Don Guillermo Martínez Massanet, por no acompañar la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra, según exige la Orden de convocatoria.

Don Alvaro Izquierdo Irazu, por no acompañar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Doña Gemma Rauret Dalmáu, por no acompañar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Don Marcelo Blanco Romia, por no acompañar la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Don José Mario Díaz Fernández, por no acompañar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Don Luis María Tel Alberdi, por no acompañar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Don José S. Urieta Navarro, por no acompañar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Don Jaime José González Velasco, por no ser titular de disciplina equiparada, según la Orden de 27 de julio de 1981.

Don Julio L. Bueno de las Heras, por no acompañar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones según exige la Orden de convocatoria.

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de febrero de 1982.—El Director general, P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sando Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

5603

RESOLUCION de 16 de febrero de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Bromatología, Toxicología y Análisis químico» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá de Henares.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitida al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 17 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1982), para provisión de la cátedra de «Bromatología, Toxicología y Análisis químico» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá de Henares a la siguiente aspirante: doña María del Carmen Martínez Para, titular de disciplina equiparada por Orden de 27 de julio de 1981.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de febrero de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sando Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ADMINISTRACION LOCAL

5604

RESOLUCION de 29 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Alfajar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 300, de fecha 18 de diciembre de 1981, se publican las bases integrales para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Alfajar.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria es de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y las instancias deberán ser dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, ajustándose a las bases de la convocatoria.

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 2.000 pesetas.

La plaza está dotada con los emolumentos correspondientes al nivel 8, pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a las disposiciones legales y acuerdos municipales.

Alfajar, 29 de diciembre de 1981.—El Secretario, Alberto E. Blasco Toledo.—V.º B.º: El Alcalde, José Martínez Chust.—2.855-E.

5605

RESOLUCION de 10 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la oposición para proveer dos plazas de Asistentes Sociales.

Relación de aspirantes admitidos provisionalmente a la oposición libre convocada para la provisión de dos plazas de Asistentes Sociales:

1. Doña María Victoria Bidasolo Roller.
2. Doña María Begoña Cortázar Zubiguirre.
3. Doña Francisca Fernández Hierro.
4. Doña María Teresa Galar Akesolo.
5. Doña María Begoña González Martínez.
6. Doña Begoña Gorostidi Arrizabalaga.
7. Doña Karnele de Guinea Anasagasti.
8. Doña María Manuela Martínez Noriega.
9. Doña María del Pilar Muñoz Arza.
10. Doña Miren Ramirez Deolano y Urrutia.
11. Doña Agueda de Velasco Zárraga.

Transcurridos quince días contados a partir del siguiente al de la publicación de la admisión provisional en el «Boletín Oficial del Estado», dicha admisión se transforma en definitiva.

El Tribunal que juzgará dicha oposición estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Doña Isabel Andía Berrojalbiz, Concejal, y como suplente, doña Ana Ariz Bidondo, Concejal.

Vocales:

Don Federico Magadán García, Jefe de la Sección de Gobernación, y como suplente, doña Eloísa Mardones Pérez, Asistente Social.

Don Eugenio Jimeno del Hoyo, y como suplente, don Faustino Jiménez Muro, representantes de la Dirección General de Administración Local.

Doña Aurora González Martín, y como suplente, don Federico Mendicuti Ormaechea, representantes del Profesorado Oficial.

Don Julián Uriarte Jaureguizar, y como suplente, don José Ignacio García Amezaga, representantes del Gobierno Vasco.

Doña Concepción Corral Lizarraga, y como suplente, doña Amaya Ituarte Tellache, representantes de la Asociación de Asistentes Sociales de Vizcaya.

Don Juan José Zearreta Ugoitaldecoa, y como suplente, don Ricardo Badiola Uriarte, representantes de la Real Academia de la Lengua Vasca.

Secretario: Don Carlos Sistiaga Múgica, Secretario general, y como suplente doña María Luisa Pascual Burgos, Jefe de la Sección de Régimen Interior.

Bilbao, 10 de febrero de 1982.—El Secretario general.—3.074-E.

5606

RESOLUCION de 17 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de San Fernando, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Asistente Social.

Aprobada por la Comisión Municipal Permanente la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Asistente Social en este

excelentísimo Ayuntamiento, y el cual queda constituido como sigue:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don Avelino Arias Soto.
Suplente: Don José Díaz González, Delegado de Personal.

Vocales titulares:

Don Ricardo del Cid García, representante de la Dirección General de Administración Local.

Doña María Pilar Sánchez Beato La Casa, representante del Profesorado Oficial del Estado.

Don Miguel Ríos Jiménez, Secretario general de este Ayuntamiento.

Don José L. Vila Vilar, representante de la Junta de Andalucía, por no existir Colegio Profesional legalmente constituido.

Don Guillermo Roriguez Martín y don Ignacio Vera Bustamante, en representación de la Corporación Municipal.

Don José María Junquera Ruiz, en representación del Comité de Personal.

Suplentes respectivos:

Don Salvador Merelo Quirós.

Don Pablo Domínguez Mohedano.

Don Cecilio Saavedra Ferrero.

Don Fermín Moral Cabezas.

Don Antonio J. Ramírez Roldán.

Don Alfredo Díaz S. Ignacio.

Don Antonio Garnárez Albarrán.

Secretario: Don Antonio Sanz Reyes, encargado U. A. de Personal.

Suplente: Don Julio Puget Santacruz, encargado U. A. A. Sociales.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de recusación en el plazo de quince días desde la última publicación del presente anuncio.

San Fernando, 17 de febrero de 1982.—El Secretario general. 3.931-E.

5607

RESOLUCION de 24 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Santander, referente al concurso de méritos para cubrir en propiedad la plaza de Vice-interventor.

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria, esta Alcaldía ha adoptado la resolución de aprobar la lista provisional de aspirantes para tomar parte en este concurso de méritos, que, en el presente caso, únicamente está formada por don Pablo Gayubo Pérez, en calidad de admitido.

Podrán presentarse reclamaciones durante el plazo de quince días, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 24 de febrero de 1982.—El Alcalde.—2.058-A.

5608

RESOLUCION de 27 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Ciudad Real, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Coordinador de Servicios.

Por decreto de esta Alcaldía de fecha 26 de febrero de 1982 se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Coordinador de Servicios de este Ayuntamiento, quedando formada como sigue:

Admitidos

García Ruano, Francisco Luis.

Huertas Torres, Manuel.

Muga García, Rafael.

Ruiz García, Domingo.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, de conformidad con la base quinta de la convocatoria, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Ciudad Real, 27 de febrero de 1982.—El Alcalde.—2.037-A.

5609

RESOLUCION de 4 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Palencia, por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, mediante concurso y se hace pública la composición del Tribunal calificador.

Finalizado el plazo reglamentario de quince días hábiles de reclamaciones respecto a la lista provisional de aspirantes ad-

mitidos y excluidos para tomar parte en este concurso y que se hizo pública en el «Boletín Oficial» de la provincia de 15 de enero de 1982 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero de 1982, en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, que regula el ingreso en la Administración Pública, se eleva dicha lista a definitiva, por no haberse presentado reclamaciones durante este plazo.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y citado Decreto 1411/1968 y en concordancia con el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace saber, para conocimiento de los afectados, la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas del concurso, e integrado por:

Presidente: Don Emilio Polo Calderón, Presidente de esta Diputación; suplente, don Francisco López García, Diputado Presidente de la Comisión de Personal.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Jaime Neira Rodríguez, Jefe de la Sección de Administración Local; suplente, don Antonio Rodríguez Talavera, Jefe de la Sección de Derechos Ciudadanos y Asociaciones.

En representación del Profesorado Oficial del Estado, don José Ramón Perán González; suplente, don Feliciano Hernández Iglesias.

En representación del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Antonio Alonso Burgos; suplente, don Luis Turrión Aznar.

Don Longinos Fernández Miranda, Ingeniero Jefe de los Servicios Técnicos Provinciales; suplente, don Mateo Gallego Tintero, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Secretario: Don Gonzalo Estébanez Fontaneda, Secretario general de esta Diputación; suplente, don José Luis Abia Abia, Oficial Mayor.

Lo que se hace público para conocimiento de los miembros del Tribunal designado, quienes deberán abstenerse de intervenir, siempre que concurra en ellos alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo y para conocimiento asimismo de los aspirantes e interesados, quienes deberán promover, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de la misma Ley, la recusación contra cualquier miembro del Tribunal en que se dieren las circunstancias anteriores, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 4 de marzo de 1982.—El Presidente.—2.051-A.

5610

RESOLUCION de 4 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, referente al concurso-oposición para proveer 43 plazas de Guardias de la Policía Municipal.

Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, lugar, día y hora de comienzo de las pruebas y resultado del sorteo público que determinó el orden de actuación de los aspirantes para cubrir en propiedad 43 plazas de Guardias de la Policía Municipal, convocado por decreto de esta Alcaldía de fecha 6 de mayo de 1981 y número 841 del libro de resoluciones.

El resultado del sorteo público realizado el día 12 de febrero pasado determinó que el orden de actuación de los aspirantes será por la letra i.

El Tribunal quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación, ilustrísimo señor don Juan Rodríguez Doreste, o don Diego Villegas Betancor, Concejal Delegado de Policía, por su designación.

Vocales:

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, y como suplente, don Roberto Suárez Fernández, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Enrique Rocafort Lorenzo, y como suplente, don Antonio Córdón López, en representación de la Jefatura Central de Tráfico; don José Oriol Reyes Leal, y como suplente, doña Rosa María Febles Quevedo, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Carlos Cabrera Suárez (Jefe de la Policía Municipal), y como suplente, don Angel Suárez Ramírez, en representación del Cuerpo de la Policía Municipal.

Secretario: El de la Corporación, don José Carmelo Cabrera Hidalgo, o don Pedro José Rodríguez Torrén, Jefe del Negociado de Personal, por su delegación.

Contra la presente designación podrán presentarse reclamaciones en el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación.

Las pruebas darán comienzo el próximo día 14 de abril, a las nueve treinta horas, en los locales del Cuartel de la Policía Municipal, sito en Miller Bajo.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de marzo de 1982.—El Alcalde-Presidente.—2.055-A.